

## **República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional** 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

## Disposición

•	•			
	11	m	rn	•
1.4			,	•

**Referencia:** 1-47-0000-15923-14-2

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-15923-14-2 del Registro de esta Administración Nacional; y

## CONSIDERANDO:

Que por Expediente Nº 1-47-2110-6356-99-2 la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. inscripta bajo el RNE Nº 010044407 tramitó el registro del producto denominado Limpiador alcalino por espuma, marca DIVOSCHAUM ML, presentado en bidones plásticos de contenidos netos de 5 a 50 kg y tamborplástico de contenidos netos de 200 a 250 kg; habiéndole asignado oportunamente esta Administración el Registro Nacional de Producto de Uso Doméstico (RNPUD) Nº 0250087.

Que a través del expediente citado en el VISTO de la presente, la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. solicitó la reinscripción del citado producto.

Que a fojas 60 del mismo expediente la firma desiste de la citada solicitud de reinscripción.

Que el artículo 5° de la resolución ex M.S. 709/98 establece que el certificado de inscripción de producto domisanitario, tendrá una validez de 5 años y que cumplido dicho plazo los productos deberán ser reinscriptos y que la no reinscripción producirá, sin necesidad de notificación previa, la cancelación del registro.

Que la empresa adjuntó el original del certificado de RNPUD Nº 0250087.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

## DISPONE:

ARTICULO 1°. Dáse de baja al registro del producto denominado Limpiador alcalino por espuma, marca DIVOSCHAUM ML, presentado en bidones plásticos de contenidos netos de 5 a 50 kg y tambomlástico de contenidos netos de 200 a 250 kg; con RNPUD N° 0250087, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

ARTICULO 2°.- Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-15923-14-2